

SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

Revista científica del Laboratorio de Arqueología
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas

Año IX/ Volumen XII/Enero de 2019





REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS
Año IX / Volumen XII / Enero de 2019

**AUTORIDADES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
RÍO CUARTO**

Rector

Prof. Roberto ROVERE

Vicerrector

Prof. Jorge GONZÁLEZ

Secretario General

Prof. Enrique BERGAMO

Secretaria Académica

Prof. Ana VOGLIOTTI

Secretaria de Trabajo

Prof. Jorge MARTINEZ

Secretario de Ciencia y Técnica

Prof. Juan Miguel MARIOLI

Secretario de Extensión y Desarrollo

Prof. Pedro DUCANTO

**Secretario de Planeamiento y Rel.
Institucionales:**

Prof. Jorge GUAZZONE

**AUTORIDADES FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS**

Decano

Prof. Fabio DANDREA

Vice Decana

Prof. Diana SIGAL

Secretaria Académica

Prof. Silvina BARROSO

Secretaria de Investigación

Prof. Adriana BONO

**Extensión, Internacionalización y
Formalización de Convenios**

Prof. Carla BORGHI

Gestión de Redes

Prof. Celia BASCONZUELO

**Administración de Recursos
Humanos**

Prof. Verónica PICCO

Comunicación Institucional

Cecilia MENA – José SALAZAR

**Autoridades del Departamento de
Historia**

Director

Prof. Eduardo ESCUDERO

Vice Directora

Prof. Lucia RUBIOLO



ISSN 1853-2772

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS
Año IX / Volumen XII / Enero de 2019

Equipo Editorial

Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

Editor en Jefe

Denis Ezequiel Reinoso

Secretario

Luis Ceferino Alaniz

Comité editorial

Andrea Runcio, Alicia Lodeserto, Arabela Ponzio, Ernesto Olmedo, Flavio Ribero, Giorgina Fabron, Graciana Pérez Zavala, Irene Doszta, Jorge Gamboa Velasquez, María Laura Gili, Silvia Cornero, Yanina Aguilar

Colaboradores

Emanuel Echegaray, Melina Barzola, Oscar Basualdo

Comité Científico

Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan); Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires); Rolf Foerster (Universidad de Chile); Facundo Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-CONICET); Arno Álvarez Kem (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil) César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Departamento de La Libertad, Perú) Víctor Pimimchumo (Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú); Racso Fernández (Investigador Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre); Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú); Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján); Mónica Valentini (Directora Centro de Estudios en Arqueología Subacuática, facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario).

Coordinadoras de este volumen

María Mercedes Podestá - Arabela Ponzio

Diseño de Tapa Original

Juan Chavero

Diagramación y Diseño Interior

Denis Reinoso

Curaduría

Ana María Rocchietti – Marcela Tamagnini



Supervisión Gráfica del volumen Daniel Ferniot

Evaluaron este volumen

Agustín Acevedo (CONICET, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas); Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Río Cuarto); Andrea Recalde (CONICET - Universidad Nacional de Córdoba); Cecilia Panizza (Universidad Nacional de Rosario); César A. Velandia Jagua (Universidad del Tolima, Colombia); Cristina Bellelli (CONICET, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Diana Rolandi (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Guadalupe Romero Villanueva (CONICET, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Guillermo Heider (Universidad Nacional de San Luis); Liliana Manzi (CONICET, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas); Lorena Ferraro (Universidad de Buenos Aires); Mara Basile (CONICET, Universidad de Buenos Aires); Marcelo Torres (Universidad de Palermo); María Mercedes Podestá (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Mariana Algrain (Universidad Nacional de Rosario); Mariana Sacchi (CONICET, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Martina Pérez (Universidad de Buenos Aires); Natalia Carden (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Rocío Blanco (Universidad Nacional de La Plata); Rossana Ledesma (Universidad de Salta); Sebastián Pastor (CONICET, C. E. H. Prof. Carlos Segretti); Teresa Vega (Universidad Nacional del Comahue); Violeta di Prado (CONICET, Universidad Nacional de La Plata)

COMISIÓN ORGANIZADORA II CONGRESO NACIONAL DE ARTE RUPESTRE

Presidente: María Mercedes Podestá

Vice Presidente: Ana María Rocchietti

Coordinadores Institucionales: Ernesto Olmedo - Flavio Ribero

Secretaria: Yanina Aguilar

Prosecretaria: Arabela Ponzio

Tesorero: Ernesto Olmedo

Pro-tesorero: Flavio Ribero

Presidente Comisión Museo Universidad Nacional de Río Cuarto: Gustavo Zocco

Comité Editor:

Ana María Rocchietti, Marcela Tamagnini, Graciana Pérez Zavala, María Laura Gili,
Denis Reinoso, Romina Núñez Ozán, Mariano Yedro, David Ciuffani

Prensa y Difusión: Oscar Basualdo, Luis Alaniz

Colaboradores graduados:

Alicia Lodeserto, María Virginia Ferro, Fátima Solomita Banfi, Mariana Algrain,
Melina Bárzola.

Colaboradores estudiantes:

Oscar Basualdo, Gisela Tello, Paolo Cucco, Emanuel Echeagaray, Paula Altamirano,
Paula Heredia.



Propietario Responsable

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS**

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina Tel.: 54 (0358) 467 6297 /

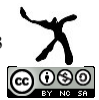
Fax.: 54 (0358) 468 0280

Contacto: revista.laboratoriounrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMI-ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de
Ciencias Humanas integra la RED DE UNIVERSIDADES “ESTUDIOS
INTEGRADOS SOBRE PAISAJES SUDAMERICANOS”.



COORDINADORAS DE ESTE VOLUMEN

MARÍA MERCEDES PODESTÁ

ARABELA PONZIO



INDICE GENERAL

NOTA A LOS LECTORES.....	9
EDITORIAL DE LAS DIRECTORAS DE LA REVISTA.....	10
EDITORIAL DE LA PRESIDENTA DEL II CONAR	11
PALABRAS DE DARIO SEGLIE	12

TOMO I

TEORÍA DEL ARTE RUPESTRE: SUS EFECTOS ESTÉTICOS.....	17
Ana María Rocchietti.	
PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURALISTA DE LAS REPRESENTACIONES RUPESTRES. UN CASO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.....	37
Victor Antonio Martínez Quiroz, Augusto Santiago Oliván y Rafael Pedro Curtoni.	
RECURSOS METONÍMICOS EN EL ARTE RUPESTRE DE LA REGIÓN PAMPEANA.....	55
Fernando Oliva y María Cecilia Panizza.	
PETROGLIFOS, TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LA INVERSIÓN DE TIEMPO Y LA VARIABILIDAD DE DISEÑOS	84
Francisca Ivanovic.	
OS ADORNOS DE CABEÇA NAS FIGURAS HUMANAS EM REPRESENTAÇÕES RUPESTRES LOCALIZADAS NA ÁREA ARQUEOLÓGICA DO SERIDÓ POTIGUAR.....	107
Nathalia Nogueira.	
DE LO REAL AL GRABADO. DOS CASOS PARTICULARES EN LOS PETROGLIFOS DE BAJO CANOTA - QUEBRADA DEL MANZANO LAS HERAS – MENDOZA.....	126
Laura Hart.	
CÓNDORES DEL PARANÁ. ANÁLISIS DE CERÁMICAS CATARTIDAS EN LA COSTA DEL PARANÁ.....	138
Silvia Cornero	
BUSCANDO INTERPRETAR EL SIGNIFICADO DE LAS REPRESENTACIONES PREHISPÁNICAS DE LAS CABEZAS ANTROPOMORFAS DE CÓRDOBA, ARGENTINA...160	
Adrián Alejandro Mendoza.	
UNA DISCUSIÓN GENÉTICA SOBRE LOS ÍDOLOS AMAZÓNICOS Y SU PRESENCIA EN LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA AMAZONÍA.....	180
Taylor Collyer.	
BREVE ENSAYO SOBRE EL USO DE IMÁGENES EN PUBLICACIONES ARQUEOLÓGICAS: LA REPRESENTACIÓN DE ARTEFACTOS LÍTICOS.....	195
Cecilia Mercuri.	



ARTE RUPESTRE COMUNIDAD Y PATRIMONIO (ANCASTI, CATAMARCA ARGENTINA).....210

Domingo Carlos Nazar, Luciana Fernández, Gustavo Gabriel Acosta, Mariano Serafino y Guadalupe Iturriza.

ANTE LA EMERGENCIA, LO POSIBLE: RECURSOS INTERPRETATIVOS EN EL CERRO TUNDUQUERAL.....230

Sol Zárate Bernardi, Laura Piazze, José Cuervo, Alejandra Gasco y Víctor Durán.

TOMO II

UMA VISÃO PANORÂMICA DA ARTE RUPESTRE DO BRASIL.....17

André Prous.

NUEVOS TERRITORIOS RUPESTRES: LOS PETROGLIFOS DEL NORTE DE URUGUAY.....43

Leonel Cabrera Pérez.

ESCUTIFORMES, PLUMAS Y CAMÉLIDOS: ARTE RUPESTRE DE LA MICROREGIÓN QUEBRADA DE ABLOMÉ (GUACHIPAS, SALTA).....65

Maria Pía Falchi y María Mercedes Podestá.

REPRESENTACIONES RUPESTRES Y JERARQUIZACIÓN DEL ESPACIO AL INTERIOR DE LA MESETA DEL STROBEL (SANTA CRUZ, ARGENTINA).....89

Anahí Re, Francisco Guichón, Eugenia Ahets Etcheberry y Mercedes Rouan Sirolli.

ARTE RUPESTRE EN LA SIERRA DE COMECHINGONES.....114

Ana Rocchietti, Flavio Ribero, Ernesto Olmedo, Yanina Aguilar, Arabela Ponzio, Denis Reinoso, Luis Alaniz, Germán Sabena, Martín Urquiza, Mónica Leyría y Marina De Biasi.

LOS ESTUDIOS TERRITORIALES Y EL ARTE RUPESTRE. LAS PINTURAS Y GRABADOS DEL SUR DEL VALLE CALCHAQUÍ EN INTERACCIÓN REGIONAL.....130

Rossana Ledesma.

CARACTERIZACIÓN DEL REPERTORIO ICONOGRÁFICO DEL ARTE RUPESTRE DE LOS RINCONES Y SU COMPARACIÓN CON EL DE LA CUESTECILLA, NORTE DE LA RIOJA.....153

Adriana Callegari, Daiana Soto y Silvia de Acha.

GRAN PAREDÓN DE AZCONA (PROVINCIA DE RÍO NEGRO, PATAGONIA): PUESTA AL DÍA EN LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PINTURAS RUPESTRES (1955-2015).....177

M. Mercedes Podestá, Guadalupe Romero Villanueva, Cristina Bellelli, Ana Forlano y Soledad Caracotche.

MANIFESTACIONES RUPESTRES DE LA REGIÓN NORTE DE URUGUAY. RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN CURSO Y CONTROVERSIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS.....198

Leonel Cabrera Pérez.

Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos es una publicación del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Cub. J-8, Ruta 36 Km 601 5800 – Río Cuarto, Argentina.
Correo Electrónico: revista.laboratoriounrc@gmail.com. Página web: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index>



FICHA DE REGISTRO Y MONITOREO DEL ARTE RUPESTRE EN UN CONTEXTO MINERO.....	218
Christian Vitri.	
RELEVAMIENTO DE GRABADOS RUPESTRES EN LA QUEBRADA DE MIRIGUACA (ANTOFAGASTA DE LA SIERRA, CATAMARCA-ARGENTINA).....	237
Marianela Gamboa	
SITIO COLOMICHICÓ. PROVINCIA DE NEUQUEN. PATAGONIA. REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN.....	262
Teresa Vega, Pablo Bestard, Mónica Gelós y Carolina Marzari.	
RELEVAMIENTO DEL ARTE RUPESTRE DE LA QUEBRADA PINTADA (SIERRA PIE DE PALO, SAN JUAN).....	274
Alejandro García.	
APLICACIÓN DE MODELOS DIGITALES TRIDIMENSIONALES (ESCÁNER 3D) PARA LA DOCUMENTACIÓN DE SITIOS CON GRABADOS RUPESTRES. ESTUDIO DE CASO EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO (URUGUAY).....	293
Andrés Florines y Ricardo Yelicich.	



NOTA A LOS LECTORES

Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos es una publicación semestral que edita el Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria (Departamento de Historia - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Río Cuarto. Recibe artículos originales de autores nacionales y extranjeros que desarrollan investigaciones en: Arqueología Regional, Arqueología Latinoamericana, Problemas teóricos y metodológicos en Arqueología, Etnohistoria, Antropología, Etnografía, Ciencias concurrentes y afines (como Geología, Geografía, Historia, etc.). Está dedicada especialmente a las investigaciones de la diagonal árida de la Argentina y de América del Sur. PERTENECE A LA RED UNIVERSITARIA ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE PAISAJES SUDAMERICANOS.



REVISTA SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

Año IX / Volumen XII / Enero de 2019

Editorial de las directoras de la revista

“Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos” describe el contenido y la orientación general de esta publicación: básicamente relacionados a dilucidar la historia, la organización social y la cultura de poblaciones que vivieron y viven en la geografía de la diagonal árida de América del Sur. Ella coincide aproximadamente con los paisajes y ambientes rupestres sobre los que informan los trabajos que componen este número, con excepción de obras que están localizadas en las tierras bajas pero que no constituyen el número mayor de los casos expuestos. Esta compilación proviene de la reunión científica dedicada al arte rupestre, la segunda que se lleva a cabo en la Argentina (II Congreso Nacional de Arte Rupestre) manifestando la importancia que estos estudios han logrado en el país.

Numerosas rocas, cuevas y refugios contienen un arte -comunicación, esoterismo, cosmología, ideología, magia u otras motivaciones- cuya interpretación es siempre incierta y cuya visibilidad es continuamente interpelada por las viejas y nuevas tecnologías.

La publicación de estos trabajos expertos honra a esta revista y a su Editorial (UNIRIO) y augura la multiplicación de registros e investigaciones hasta el próximo Congreso Nacional.

Dra. Ana Rocchietti - Dra. Marcela Tamagnini

Directoras de la revista



Editorial de la presidenta de la comisión organizadora del II CONAR

Segundo Congreso Nacional de Arte Rupestre

Se presenta en este voluminoso tomo una buena parte de los trabajos presentados durante el Segundo Congreso Nacional de Arte Rupestre (II CONAR) que tuvo lugar en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, entre los días 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2016. El evento estuvo organizado por el Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Pocos años antes, la Universidad Nacional de Rosario inauguraba este evento científico con tanto éxito –si se toman en cuenta la cantidad de asistentes y la cantidad y calidad de los trabajos presentados en aquella oportunidad- que la Universidad de Río Cuarto no se demoró en darle continuidad y, al poco tiempo, editar este tomo que cubre una amplia temática referida a aspectos teóricos y técnicos de la disciplina y al análisis de casos específicos.

Se incluyen en este volumen la transcripción de una video conferencia del prestigioso investigador italiano Dario Seglie y dos conferencias pronunciadas por los especialistas Andre Prous de Brasil y Leonel Cabrera Pérez de Uruguay que se continúan con una lista de 24 ponencias debidamente evaluadas por evaluadores externos y corregidas posteriormente por sus autores.

La consulta de este tomo permitirá al lector actualizarse sobre los avances teóricos de la disciplina, conocer nuevas herramientas técnicas que favorecen el relevamiento y el trabajo en laboratorio de las imágenes rupestres y adentrarse en los avances de la investigación del arte rupestre en distintas regiones de la Argentina y de países limítrofes en cuanto a temas de registro y documentación, interpretación y significado de la imagería rupestre. No queda afuera la presentación de casos de sitios con arte rupestre que han sido incluidos en actividades de uso público por cuanto, paralelamente, se hace referencia a aspectos de la protección y salvaguarda de los sitios.

Un agradecimiento a los autores de esta edición del CONAR II, a los evaluadores y editores del tomo y un reconocimiento muy especial a la Universidad Nacional de Río Cuarto por haber cargado con la responsabilidad de la organización del evento y la publicación del tomo. No olvido el esfuerzo de la Comisión Directiva, en especial el de su Vicepresidenta, la Dra. Ana María Rocchietti que desplegó su energía y eficiencia durante las diversas etapas que concluyen con esta edición.

Lic. María Mercedes Podestá
Presidenta de la Comisión Organizadora II CONAR



PALABRAS DE DARIO SEGLIE

En el marco del Congreso, el Dr. Dario Seglie Oficial de enlace IFRAO-UNESCO; Director del CeSMAP (Centro de Estudios y Museo de Arte Prehistórico) de Pinerolo (Italia); catedrático de Museografía en la Universidad Politécnica de Turín; compartió un escrito y una videoconferencia con los participantes. Atendiendo a la relevancia de sus palabras, ofrecemos las transcripciones a continuación.

ÉTICA Y NECESIDAD DE COORDINACIÓN EN LAS INVESTIGACIONES DE ARTE PREHISTÓRICO EN TODO EL MUNDO

Dario Seglie

Un Congreso constituye un acontecimiento importante, cargado de expectativas y preñado de futuro; un acto de valentía que consiste en abrir nuevas vías de conocimiento, suscitar ideas nuevas y fomentar nuevos proyectos. En ello, tiempos y espacios se ponen en comunicación, por lo que el Congreso se convierte en crisol alquímico capaz de realizar transmutaciones. Sin necesidad de traer a colación el manido paradigma marxiano de «conocer el pasado para interpretar el presente y programar el futuro», tengo la seguridad de que hablar de bienes culturales y naturales, de recursos territoriales, de su gestión y de proyectos con ellos relacionados, resulta fundamental si queremos legar unos cielos azules a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos. Y para confirmarnos que nosotros, hoy, somos tan sólo los aparceros, los usufructuarios de un patrimonio que no es nuestro, que hemos recibido en préstamo y que pertenece a las generaciones futuras. Producir una reunión científica significa también tomar posición, elegir entre opciones, entrar en lid —como decían los caballeros medievales— y correr lanzas.

Los principios contenidos en la Carta Ética para el Arte Rupestre —sancionados por la Asamblea del Congreso Mundial de Arte Rupestre NEWS95, celebrado en el Castillo Real del Valentino de Turín en septiembre de 1995, y solemnemente suscritos en una ceremonia celebrada en el Ayuntamiento de Pinerolo por los delegados de las principales organizaciones de investigación del mundo entero— constituyen la base normativa por la que se rige la IFRAO (Federación Internacional de Organizaciones de Arte Rupestre), organización no gubernamental que reúne a las entidades más importantes que se ocupan del arte rupestre en todo el mundo. Se trata, por lo tanto, de unas normas aceptadas por la

Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos es una publicación del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Cub. J-8, Ruta 36 Km 601 5800 – Río Cuarto, Argentina.

Correo Electrónico: revista.laboratoriounrc@gmail.com. Página web: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index>



UNESCO gracias a la acción de coordinación internacional desempeñada por el Centro de Estudios y Museo de Arte Prehistórico (CeSMAP) de Pinerolo en el seno de dichas instituciones.

En la Carta Ética se inspiran los códigos deontológicos de los principales organismos de investigación del arte rupestre. La IFRAO, en su Asamblea General celebrada en julio de 2000 en Alice Springs (Australia), publicó un documento que puede considerarse como una suerte de «reglamento general» destinado a disciplinar al detalle las investigaciones en este campo. Concretamente, en él se recuerda el principio según el cual, en cada país, las investigaciones deben realizarse respetando íntegramente la legislación federal, estatal y regional vigente y desarrollarse en colaboración con las autoridades competentes.

Cabe destacar que las directivas internacionales señalan la inderogabilidad de la exclusión de toda actividad de excavación y de interferencia con el entorno en los yacimientos de arte rupestre, con la lógica exclusión de las intervenciones previstas por el plan arqueológico territorial que estén expresamente autorizadas. Estas normativas, que por otro lado existen también en la legislación de muchos estados, han de considerarse de vital importancia para los bienes culturales, y exigen un cumplimiento diligente y escrupuloso.

Desgraciadamente, hay que reconocer con pesar que tales prescripciones se desatienden e infringen en innumerables ocasiones en todos los continentes.

La retirada y dispersión de capas de depósito terroso en conexión con rocas que contienen petroglifos se ha llevado a cabo durante mucho tiempo y de manera extensa, por ejemplo en zonas alpinas como la italiana Valcamónica, área de enorme interés arqueológico y paleoetnológico declarada patrimonio intangible de la Humanidad e incluida por la UNESCO en su Lista del Patrimonio Mundial desde finales de los años setenta (1979). En dicho valle, que se está convirtiendo en modelo de gestión de bienes culturales gracias a la labor de dirección y coordinación que está llevando a cabo la Superintendencia Arqueológica de Lombardía —no sin dificultades, debidas también a la cantidad y heterogeneidad de las entidades territoriales presentes en la zona—, las intervenciones arqueológicas de excavación stricto sensu en los yacimientos rupestres siguen llevándose a cabo en la actualidad de manera bastante reducida. En el pasado, por el contrario, se realizaron abundantes trabajos de desmonte puro y duro como criterio declarado para sacar a la luz las figuras rupestres sepultadas, destruyendo al mismo



tiempo de manera irremediable los depósitos que yacían en la base, alrededor y encima de las rocas grabadas, sin registrar ningún dato geológico, edafológico y arqueológico del yacimiento como consecuencia de una trivialización sustancial y de una reducción simplista de los objetivos de la investigación, la cual, en vez de tener carácter global, en ocasiones ni siquiera alcanzaba el umbral de la dignidad científica.

Algunos ejemplos de intervenciones geológico-arqueológicas específicas — autorizadas y legítimas—, llevadas a cabo sobre depósitos asociados a monumentos rupestres alpinos, ponen de relieve la fecundidad y validez de estas acciones, mediante las cuales se recogen cantidades sorprendentes de datos que es posible, obligado y necesario recoger en el entorno de los yacimientos de arte rupestre. En los Alpes Occidentales italianos, por ejemplo, las excavaciones programadas y realizadas por el CeSMAP de Pinerolo bajo la dirección de la Superintendencia Arqueológica del Piamonte en el yacimiento de Roccio Velho en Val Chisone han arrojado muchos datos sobre la frecuentación antrópica de esa zona desde la Edad del Cobre.

El robo, el vandalismo y la destrucción del patrimonio constituido por los yacimientos de arte rupestre siguen perpetrándose en diferentes partes del mundo y en todos los continentes; también en Europa y en Italia.

Las responsabilidades se sitúan a varios niveles: internacionales, nacionales y locales, y atañen a varias categorías de personas: gobernantes, funcionarios, investigadores y operadores, docentes, etcétera.

La ignorancia, la indiferencia política y la falta de civismo son los principales factores que allanan el camino al vandalismo y al robo privado del patrimonio cultural de la colectividad.

Ya que los investigadores constituyen una elite, hay una razón de más para que el mundo de la investigación, así en Europa como fuera de ella, se demuestre cohesionado y coordinado para seguir siendo el paladín de la conservación y el abanderado del conocimiento, con la vista puesta en las generaciones futuras.

D. S. – Noviembre de 2016



VIDEOCONFERENCIA: NUEVOS PARADIGMAS PARA EL ARTE RUPESTRE: ¿UN SEGUNDO “MEA CULPA DE UN ESCÉPTICO” PARA HOMO NEANDERTHALENSIS?

Dario Seglie

El descubrimiento de arte rupestre en cuevas atribuible a especies humanas anteriores al Homo sapiens, están multiplicándose progresivamente y ahora muchos investigadores están comenzando a aceptar que existen expresiones gráficas atribuibles al Homo neanderthalensis

En Gibraltar, en la Cueva de Gorham, actualmente situada junto a la orilla del mar Mediterráneo, ha sido localizado un nivel arqueológico con artefactos Musterienses de atribución Neandertal. Un panel cubierto por sedimentos arqueológicos se dató en 39.000 años BP. En este panel fue documentada una retícula realizada con trazos grabados de notable grosor. Este hallazgo nos habla de la capacidad simbólica y de abstracción de los Neandertales.

La Cueva de Ardales, próxima a Málaga, contiene representaciones de manos en negativo realizadas en una cronología en la que únicamente los Neandertales estaban habitando en la zona. El Homo sapiens apareció varios milenios después, alrededor de los 32.000 BP. Para descender a las partes profundas de la cueva los humanos habían usado una cuerda vegetal que todavía es visible fosilizada y petrificada por los depósitos de calcita. Una poderosa motivación habría llevado a estas gentes a descender dentro de las zonas profundas de la cueva, desafiando a la oscuridad con luz artificial, a pesar de los difíciles caminos de acceso. La motivación fue representar una mano sobre la pared de la cueva, una necesidad espiritual para la que actualmente no podemos establecer una interpretación segura.

Otras cuevas prehistóricas en diferentes lugares de Europa han proporcionado evidencias que los Neandertales tenían necesidades espirituales y poseían un lenguaje y un pensamiento simbólico. Estos hombres se tatuaron y se adornaron el cuerpo con joyas y plumas, además se han constatado también rituales de enterramiento.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, de acuerdo con las corrientes antropológicas del momento, se consideraba que los hombres fósiles prehistóricos (paleolíticos) no tenían capacidad de realizar representaciones de arte rupestre. El descubrimiento de las pinturas de Altamira en 1879 no fue considerado como un hallazgo



auténtico, sino una falsificación moderna. No fué hasta 1902 cuando unos de los padres de los estudios prehistóricos en Europa, el francés Emile Cartailhac, reconoció el error en su famosa carta “Mea culpa d’ un sceptique”.

El paradigma científico había cambiado y el hombre prehistórico abandonó definitivamente la imagen de un ser primitivo. Hoy en día estamos pasando por un cambio similar en los paradigmas aceptados por la comunidad científica en relación con los Neandertales, seres que durante un largo tiempo fueron considerados como rudos y primitivos, a los que ahora reconocemos unas capacidades expresivas y el poder de realizar representaciones de arte rupestre y otras actividades simbólicas. Consecuentemente, otra “Mea culpa d’ un sceptique” abre una nueva vía de investigación en relación a una especie que desapareció a causa de la hibridación y su aislamiento, pero de la que aún nos queda un 3% en el ADN de los humanos modernos.